



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMA O AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 06/09/2022

Fecha: 6 de Septiembre del 2022

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.1.1.1.01 Sueldos fijos 10,000.00

TOTAL Administración Municipal 10,000.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal 10,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación 30,000.00

2.1.1.6.01 Vacaciones 30,000.00

Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com, web <http://ayuntamientojamaoalnorte.gob.do>

2.2.1.2.01	Servicios telefónico de larga distancia	50,000.00
2.2.8.1.01	Gastos judiciales	10,000.00
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	50,000.00
2.3.1.3.03	Productos Forestales	30,000.00
2.3.9.1.01	Material para limpieza	45,000.00
TOTAL Administración Municipal		245,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales		245,000.00

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	50,000.00
2.6.2.1.01	Equipos y aparatos audiovisuales	15,000.00

TOTAL Administración Municipal **65,000.00**

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

Concepto del Gasto

2.2.7.1.03	Limpieza y desmalezamiento de tierras y terrenos	33,000.00
2.3.7.2.03	Productos químicos de uso personal	24,000.00
2.3.7.2.03	Productos químicos de uso personal 30 9998 102 19,500.00	
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines 30 9996 102 120,000.00	

TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras **196,500.00**

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

Concepto del Gasto

2.6.4.8.01	Otros equipos de transporte	75,000.00
------------	-----------------------------	-----------

TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques **75,000.00**

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto **336,500.00**

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO **591,500.00**

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios 10,000.00

TOTAL Administración Municipal **10,000.00**

Total Destino de Fondo Gastos de Personal **10,000.00**

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

Concepto del Gasto

2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas 120,000.00

2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas 50,000.00

TOTAL Normas y Seguimientos **170,000.00**

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.2.8.6.03 Actuaciones deportivas 75,000.00

TOTAL Administración Municipal **75,000.00**

Total Destino de Fondo Servicios Municipales **245,000.00**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

Concepto del Gasto

2.3.7.1.04 Gas GLP 50,000.00

TOTAL Normas y Seguimientos **50,000.00**

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios 15,000.00
TOTAL Administración Municipal 15,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

Concepto del Gasto

2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones 57,000.00

2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones 120,000.00

2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación 19,500.00

TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras 196,500.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

Concepto del Gasto

2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación 75,000.00

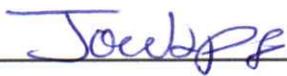
TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques 75,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 336,500.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO 591,500.00

FIRMADO:


Alcalde Municipal


Tesorero





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMAÑO AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 11-2022

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 03: Construcción de Instalaciones Deportivas

Actividad 0052: GRADA PLAY LAS ESPINAS

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 50,000.00

Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com, web http://ayuntamientojamaoalnorte.gob.do

TOTAL GRADA PLAY LAS ESPINAS **50,000.00**

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 03: Construcción de Instalaciones Deportivas

Actividad 0053: CONST. MINI CANCHA PALO ROTO

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 20,000.00

20,000.00

TOTAL CONST. MINI CANCHA PALO ROTO

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 05: Construcción Instalaciones Recreativas

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE GLORIETA EN EL PARQUE DE LAS CAOBAS

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas 20,000.00

TOTAL CONSTRUCCION DE GLORIETA EN EL PARQUE DE LAS **20,000.00**

CAOBAS

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 08: Reparación Infraestructuras Culturales, Educativas, Religiosas, Fúnebre y Militares

Actividad 0052: REPARACION CLUB LA VILLA

Concepto del Gasto

2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial 20,000.00

20,000.00

TOTAL REPARACION CLUB LA VILLA

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 14: Reparación Edificaciones Municipales

SIAFIM

Actividad 0051: REPARACION AYUNTAMIENTO JAMAO AL NORTE

Concepto del Gasto

2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial 100,000.00

100,000.00

TOTAL REPARACION AYUNTAMIENTO JAMAO AL NORTE

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura **210,000.00**

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO **210,000.00**

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0051: REPARACION DE CAMINO VECINALES

Concepto del Gasto

2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	110,000.00
TOTAL REPARACION DE CAMINO VECINALES		110,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 20: Reparación de Viviendas

Actividad 0051: REPARACION DE VIVIENDAS

Concepto del Gasto

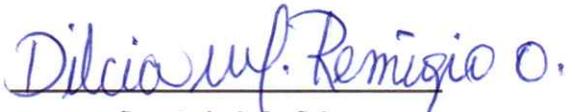
2.7.1.1.01	Obras para edificación residencial (viviendas)	100,000.00
TOTAL REPARACION DE VIVIENDAS		100,000.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura		210,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO		210,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte a los 9 días del mes de Septiembre del año 2022.

FIRMADO:



Presidente de La Sala



Secretario de La Sala



Alcalde Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMA O AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 11-2022

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2022 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales 40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

1.4.2.5.05	De Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas	RDS	1,727,342.00
------------	--	-----	--------------

Total		RDS 1,727,342.00
--------------	--	-------------------------

Calle Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL: ayuntamientojamao@gmail.com, web http://ayuntamientojamaoalnorte.gob.do

SEGUNDO:

Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 02: Reparación y Acondicionamiento de Vias de Comunicación

Actividad 0052: REMOZAMIENTO DE ACERAS Y CONTENES

Concepto del Gasto

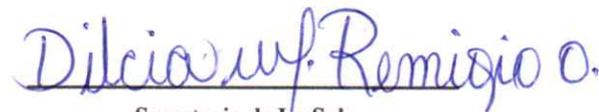
2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	1,727,342.00
Total REMOZAMIENTO DE ACERAS Y CONTENES		1,727,342.00
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura		1,727,342.00
Total General de Gastos		1,727,342.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte a los 09 días del mes de Septiembre del año 2022.

FIRMADO:



Presidente de La Sala



Secretaria de La Sala



Alcalde Municipal

